

ACTA DE SESIÓN

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VITRANEXPRESS S.A

En la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, siendo las 15H00 p.m. del día Lunes 13 de Julio del 2020, se reunió la Asamblea General Extraordinaria de Socios de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VITRANEXPRESS S.A.**, previa publicación realizada en el diario La Hora el 13 de Marzo del 2020 la misma que estaba planificada para el miércoles 25 de Marzo del 2020, pero debido a la emergencia sanitaria que fue declarada desde el 17 de Marzo del 2020 no fue posible realizarla para lo cual se aprobó con el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Lectura de la convocatoria y aprobación del orden del día
3. Palabras de bienvenida del Sr Presidente
4. Análisis y aprobación de Balances del Ejercicio Económico 2019
5. Análisis y aprobación del Informe de Gerencia
6. Análisis y aprobación del Informe de Comisario

Se designa por unanimidad al Sr. Luis Alfredo Toapanta, secretario a Doc, de la reunión, quien toma posesión de su cargo.

1. Constatación del quórum

El señor secretario verifica el quorum de la reunión constando la presencia de todos los accionistas de la Compañía.

2. Lectura de la convocatoria y aprobación del orden del día

El señor secretario procede con la lectura de la Convocatoria publicada en el Diario La Hora el viernes 13 de marzo del 2020.

La misma que es aprobada por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

3. Palabras de bienvenida del Sr Presidente

El Señor Presidente toma la palabra y agradece la presencia de los señores accionistas, así como también la presencia de la Señora Contadora Ing. Angélica Otáñez

4. Análisis y aprobación de Balances del Ejercicio Económico 2019

La señora contadora de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2019 los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía

como son la NIIF para pymes y la NIC y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

Activo corriente	5.871,40
Activo no corriente	
TOTAL ACTIVO	5.871,40
Pasivo a Corto Plazo	295,80
Pasivo a Largo Plazo	
TOTAL PASIVO	295,80
Patrimonio	
Capital	900,00
Reserva Legal	369.82
Reserva Estatutaria	171,43
Utilidades Acumuladas	3.156,92
Utilidad del ejercicio actual	977,43
INGRESOS	
Aportes	8.933,89
EGRESOS	
Gastos de Adm.	7.956,46

Según los resultados obtenidos se determinaron que en el año 2019 seguimos creciendo debido a que se ha realizado una mejor gestión en cuanto al cobro de las aportaciones y la aplicación de la nueva normativa emitida por el Servicio de Rentas Internas en cuanto a las operadoras de transporte.

El señor Gerente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente y Contador, documentos que fueron enviados a los señores socios para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó al departamento contable que se proceda a la subida inmediata del formulario 101 al SRI y se envíe la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

5. Informe de Gerencia

El Sr. Víctor Alfonso Casa, en calidad de Gerente General, da lectura a su informe en donde menciona que la utilidad del 2019 es la cantidad de 977.43 USD, además menciona que esta utilidad refleja que durante este año se ha mejorado las políticas de cobro de cuotas para reinvertir en la misma, en beneficio de todos sus accionistas aun así existen compañeros que no aportan puntualmente con las cuotas acordadas.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores socios presente, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios.

6. Informe de Comisario

El Señor Luis Huachi Cadena informa que ha obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgo necesario investigar, así como el informe de los auditores externos de la Compañía. Así mismo, he revisado el estado de situación financiera de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VITRANEXPRESS S.A, al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

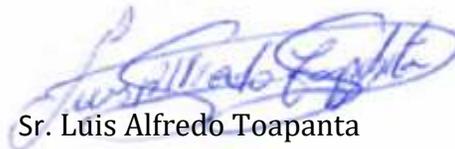
1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, así como con las normas legales vigentes.
2. He revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías vigente.
3. Según confirmación proporcionada por los abogados de la Compañía, no he conocido de denuncias que se hubieren presentado en contra de los administradores de la Compañía.
4. En relación con mi revisión del estado de situación financiera y del estado de resultados integral, no se han identificado observaciones que se deban reportar.
5. Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgo necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

- Basados en mi revisión, no he detectado la existencia de circunstancias que me hayan indicado que los estados financieros COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VITRANEXPRESS S.A por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, no están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 17h46 pm, del día Lunes 13 de Julio del 2020.



Sr. Edgar Efraim Casa Casa
Presidente
CC: 0501899793



Sr. Luis Alfredo Toapanta
Secretario
CC: 0502540214



Sr. Víctor Alfonso Casa
C.C. 050344777-3
GERENTE GENERAL